

## COMERCIALIZADORA AGRICOLA JOFLOSA S.A.

### ESTADOS FINANCIEROS AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2019

#### CONTENIDO:

- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de cambios del Patrimonio Neto
- Estado de Flujos de Efectivo Método Directo
- Políticas de Contabilidad significativas y Notas a los Estados Financieros

#### 1.- INFORMACION GENERAL

La Compañía Comercializadora Agrícola “JOFLOSA S.A.” fue constituida mediante Escritura Pública otorgada ante el Notario Vigésimo Quinto Suplente del cantón Guayaquil, provincia del Guayas con fecha cuatro de abril del año dos mil trece; aprobada por la Superintendencia de Compañías mediante Resolución SC. IJ. DJC. G.13 – 0003337 de fecha siete de junio del año dos mil trece e inscrita en el Registro Mercantil del cantón Babahoyo, Provincia de Los Ríos en el número de Repertorio 1180, Libro 22 del Registro Mercantil con fecha veinte y seis de junio del año dos mil trece.

El capital social de la compañía a la presente fecha es de USD 110.000,00 distribuidas en acciones nominativas y ordinarias de US \$ 1,00 (Un dólar de los Estados Unidos de América) cada una y distribuidas de la siguiente manera:

No.	Identificación	Nombres	Nacionalidad	Tipo de inversión	Capital USD
1	1202479406	Flores Prieto José Arturo	Ecuatoriano	Nacional	77.000,00
2	1200691192	Suárez Camacho Cristina Soledad	Ecuatoriana	Nacional	33.000,00
<b>TOTAL CAPITAL SOCIAL</b>					<b>110.000,00</b>

La Compañía Comercializadora Agrícola “JOFLOSA” S.A con R.U.C. No. 1291747813001 está ubicada en la Calle 27 de mayo s/n y Av. 5 de junio, Edificio “Farmacia Continental”,

Piso 1 perteneciente a la parroquia Clemente Baquerizo del cantón Babahoyo, provincia de Los Ríos, tiene como actividad principal todo lo relacionado a actividades agrícolas en todas sus fases como producción, almacenamiento, comercialización y elaboración de productos terminados, ventas de insumos agrícolas.

### **Gestión de Capital**

La gestión de capital tiene relación con la administración del patrimonio de la empresa. Lo que persigue Comercializadora Agrícola JOFLOSA S.A., es asegurar su continuidad y que sea una empresa atractiva para los accionistas. Para dar cumplimiento a este objetivo, la sociedad analiza continuamente el retorno que obtiene de cada uno de sus negocios, haciendo que estos operen en forma eficiente de manera de maximizar el retorno a sus accionistas.

La empresa procura en todo momento obtener las mejores condiciones de mercado, tanto en las inversiones operativas o financieras que realiza, como en los financiamientos que le son otorgados; maneja su estructura de capital considerando que eventuales endeudamientos no pongan en riesgo la capacidad de atender sus obligaciones, teniendo en consideración el riesgo del sector en que centra sus inversiones.

### **Antecedentes**

La Superintendencia de Compañía según disposición emitida en la resolución SC.Q.JC1.004, del 21 de agosto de 2006, publicada en el Registro Oficial N. 348 del 4 de septiembre del mismo año, dispuso que las compañías deben de adoptar las Normas internacionales de Información Financiera "NIFF", a partir del 1 de enero del 2009. La misma fue ratificada en Resolución N° ADM.8199 de 03 de julio del 2008 en el R.O. 378 del 10 de julio del mismo año, la adopción de las NIFF.

La SIC publicó en el R.O.N. 498 del 31 diciembre del 2008, mediante Resolución N. 08.G.DSC.010 emitida el 20 noviembre de 2008, estableció el cronograma de aplicación de las NIFF, a todas las compañías y entes sujetos al control y vigilancia, determinándose tres grupos para su aplicación.

Mediante Resolución N. SC-INPA-UAG-10-005 del 5 noviembre del 2010 R.O. 335 del 7 diciembre 2010 acogió la clasificación de PYMES en concordancia con la normativa implantada por la Comunidad Andina en su Resolución N. 1260, mediante Resolución N. SC.Q.ICI.CPAIFRS. 11.01 califica a las PYMES; y, mediante Resolución N. SC.ICI.CPAIFRS. G.11.010 del 11 de octubre del 2011 publicada en el R.O. 566 del 28 octubre 2011, emite el Reglamento para la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" completas y de la Norma Internacional de Información Financiera para Pequeñas y Medianas Entidades (NIIF para las PYMES) para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías.

A través del Registro Oficial No. 469 del 30 de marzo de 2015, la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, expide el Reglamento sobre la Información y documentos que están obligadas a remitir anualmente a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, las Sociedades sujetas a su control y vigilancia, del cual se extrae lo pertinente:

**Artículo 1.-** Las compañías nacionales anónimas, en comandita por acciones, de economía mixta, de responsabilidad limitada y las que bajo la forma jurídica de sociedades constituya el Estado, las sucursales de compañías u otras empresas extranjeras organizadas como personas jurídicas y las asociaciones y consorcios que formen entre si o con sociedades nacionales vigiladas por la entidad, y éstas últimas entre si y que ejerzan sus actividades en el Ecuador, remitirán a la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros, dentro del primer cuatrimestre de cada año, los estados financieros y sus anexos, mediante el portal web institucional. El incumplimiento en la presentación de los estados financieros y sus anexos dentro del plazo establecido por la Ley, será incorporado en el Informe de Obligaciones Pendientes para la compañía. El Certificado de Cumplimiento de Obligaciones se emitirá sin esta observación cuando se supere el incumplimiento.

**Artículo 2.-** Con la presentación anual del Formulario 101 en el Servicio de Rentas Internas por parte de cualquiera de las sociedades mencionadas en el artículo precedente, se considera que se ha dado cumplimiento a la obligación prevista en los artículos 20 y 23 de la Ley de Compañías.

## **2.- BASES DE ELABORACION Y POLITICAS**

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con la Norma Internacional de información Financiera para Pymes (NIF para las PYMES) emitida por el Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB).

### **Base de Medición - Moneda Funcional y de presentación**

Los estados financieros han sido elaborados con base a costos históricos y en los casos que requiera esta NIIF se aplicará el valor razonable ajustándose a nuestras políticas de contabilidad. Están expresados en la moneda del entorno económico principal en que la unidad opera (moneda funcional) representada en dólares (USD).

### **Responsabilidad de la información y estimaciones realizadas**

La información contenida en los Estados Financieros es responsabilidad de la administración de la compañía, que manifiesta expresamente que se han aplicado en su totalidad los principios y criterios incluidos en las NIIF para pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES).

Las estimaciones y supuestos son revisados de manera periódica, los resultados de las revisiones de estimaciones contables son reconocidos en el periodo en que estos hayan sido revisados de acuerdo al principio del devengado, así como a cualquier otro periodo q estos afecten.

Las estimaciones relevantes que son particularmente susceptibles a cambios significativos se relacionan con la estimación de la vida útil y el valor residual de los activos; determinación de la provisión para cuentas incobrables; de las de obsolescencia de inventario; la evaluación de posibles pérdidas por deterioros de determinados activos; la responsabilidad de los impuestos diferidos y la amortización de los intangibles.

### **Reconocimiento de ingresos de actividades ordinarias**

Los ingresos de actividades ordinarias procedentes de la venta de bienes se reconocen cuando se entregan los bienes y ha cambiado su propiedad, se miden al valor razonable de la

contraprestación recibida o por recibir, neta de descuentos e impuestos asociados con la venta cobrados por cuenta del gobierno.

### **Costos por préstamos**

Todos los costos por préstamos se reconocen en el resultado del periodo en el que se incurren.

### **Impuesto a las ganancias**

El gasto por impuestos a las ganancias representa la suma del impuesto corriente por pagar y del impuesto diferido.

El impuesto corriente por pagar está basado en la ganancia fiscal del año.

El impuesto diferido se reconoce a partir de las diferencias entre los importes en libros de los activos y pasivos en los estados financieros y sus bases fiscales correspondientes (conocidas como diferencias temporarias). Los pasivos por impuestos diferidos se reconocen, generalmente, para todas las diferencias temporarias que darán lugar a cantidades imponibles al determinar la ganancia fiscal (pérdida fiscal) de periodos futuros cuando el importe en libros del activo o pasivo se reconozca o liquide (diferencias temporarias tributables). Los activos por impuestos diferidos, generalmente, se reconocen para todas las diferencias temporarias que darán lugar a cantidades que sean deducibles al determinar la ganancia fiscal (pérdida fiscal) de periodos futuros cuando el importe en libros del activo o pasivo se recupere o liquide (diferencias temporarias deducibles) pero solo en la medida en que sea probable que habrá ganancias fiscales disponibles contra las que utilizar las diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de los activos por impuestos diferidos se revisa en cada fecha sobre la que se informa y se ajustará para reflejar la evaluación actual de las ganancias fiscales futuras. Cualquier ajuste se reconoce en el resultado del periodo.

El impuesto diferido se calcula según las tasas impositivas que se espera aplicar a la ganancia (pérdida) fiscal de los periodos en los que se espera realizar el activo por impuestos diferidos o cancelar el pasivo por impuestos diferidos, sobre la base de las tasas impositivas que hayan

sido aprobadas o cuyo proceso de aprobación esté prácticamente terminado al final del periodo sobre el que se informa.

### **Propiedades, planta y equipo**

Las partidas de propiedades, planta y equipo se miden al costo menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado. La depreciación se carga para distribuir el costo de los activos menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, aplicando el método de lineal. En la depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan los siguientes porcentajes:

- Edificios 5%
- Instalaciones 10%
- Maquinarias y Equipos 10%
- Muebles y enseres 10%
- Equipos de computación 33%

Si existe algún indicio de que se ha producido un cambio significativo en la tasa de depreciación, vida útil o valor residual de un activo, se revisa la depreciación de ese activo de forma prospectiva para reflejar las nuevas expectativas.

El valor de las propiedades, planta y equipo y la depreciación acumulada de los elementos vendidos o retirados se descargan de las cuentas correspondientes cuando se produce la venta o el retiro y el resultado de dichas transacciones se registra cuando se causa. Los gastos de mantenimiento y reparaciones menores se cargan a los resultados del año. Las mejoras de importancia, dependiendo su naturaleza son capitalizadas.

### **Deterioro del valor de los activos**

En cada fecha sobre la que se informa, se revisan las propiedades, plantas y equipo para determinar si existen indicios de que esos activos hayan sufrido una pérdida por deterioro de valor. Si existen indicios de un posible deterioro del valor, se estima y compara el importe recuperable de cualquier activo afectado (o grupo de activos relacionados) con su importe en

libros. Si el importe recuperable estimado es inferior, se reduce el importe en libros al importe recuperable estimado, y se reconoce una pérdida por deterioro del valor en resultados.

De forma similar, en cada fecha sobre la que se informa, se evalúa si existe deterioro del valor de los inventarios comparando el importe en libros de cada partida del inventario (o grupo de partidas similares) con su precio de venta menos los costos de terminación y venta.

Si una partida del inventario (o grupo de partidas similares) se ha deteriorado, se reduce su importe en libros al precio de venta menos los costos de terminación y venta, y se reconoce inmediatamente una pérdida por deterioro del valor en resultados.

Si una pérdida por deterioro del valor revierte posteriormente, el importe en libros del activo (o grupo de activos relacionados) se incrementa hasta la estimación revisada de su valor recuperable (precio de venta menos costos de terminación y venta, en el caso de los inventarios), sin superar el importe que habría sido determinado si no se hubiera reconocido ninguna pérdida por deterioro de valor del activo (grupo de activos) en años anteriores. Una reversión de una pérdida por deterioro de valor se reconoce inmediatamente en resultados.

## **Inventarios**

Los inventarios están evaluados al importe menor entre el costo y el precio de venta estimados menos los costos de terminación y venta, de acuerdo a la sección 13 párrafo 4. El costo de los inventarios está basado en el método de costo promedio ponderado para los inventarios de productos terminados, de acuerdo al 13,16 que indica técnicas de medición del costo los productos en procesos se valoraran de acuerdo a su costo de producción según correspondan conforme a la sección 13 párrafo 13,5 13,8 13,9 y 13,10. El inventario está valuado al costo según factura. El deterioro de los inventarios se establece conforme a la sección 27 deterioro de valor de los activos párrafo 27.1 al 27.4.

## **Deudores comerciales y otras cuentas por cobrar**

La mayoría de las ventas se realizan con condiciones de crédito normales, y los importes de las cuentas por cobrar no tienen intereses. Cuando el crédito se amplía más allá de las condiciones de crédito normales, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado usando

el método de interés efectivo. La empresa utiliza el método del interés implícito en los casos que la recuperación de estos sea a largo plazo de acuerdo a la sección 11 párrafo 11.14 medición posterior.

Al final de cada periodo sobre el que se informa, los importes en libros de los deudores comerciales y otras cuentas por cobrar se revisan para determinar si existe alguna evidencia objetiva de que no vayan a ser recuperables. Se registra una provisión para cubrir el deterioro de las mismas el cual se carga a los resultados del año, calcula mediante posibilidades de recuperación a criterio de la Administración de la Compañía.

### **Acreedores comerciales**

Los acreedores comerciales son obligaciones basadas en condiciones de crédito normales y no tienen intereses.

### **Sobregiros y préstamos bancarios**

Los gastos por intereses se reconocen sobre la base del método del interés efectivo y se incluyen en los costos financieros.

### **Beneficios a los empleados – pagos por largos períodos de servicio**

El pasivo por obligaciones por beneficios a los empleados está relacionado con lo establecido por el gobierno para pagos por largos períodos de servicio. Todo el personal a tiempo completo de la plantilla, a excepción de los administradores, está cubierto por el programa.

El costo y la obligación de realizar pagos por largos períodos de servicio a los empleados se reconocen durante los períodos de servicio de los empleados.

### **Provisión para obligaciones por garantías**

Todos los bienes adquiridos están garantizados por defectos de fabricación por un periodo de un año. Los bienes se reparan o sustituyen por decisión de la empresa. Cuando se reconoce un ingreso de actividades ordinarias, se realiza una provisión por el costo estimado de la obligación por garantía.

### **3.- SUPUESTOS CLAVE DE LA INCERTIDUMBRE EN LA ESTIMACIÓN**

#### **Pagos por largos períodos de servicio**

Al determinar el pasivo para los pagos por largos períodos de servicio, la gerencia debe hacer una estimación de los incrementos de los sueldos durante los siguientes cinco años, la tasa de descuento para los siguientes cinco años a utilizar para calcular el valor presente y el número de empleados que se espera que abandonen la entidad antes de recibir los beneficios.

### **4.- CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

En el estado de situación financiera, los activos son clasificados cuando se tiene la intención de venderlo con fines de negociación o consumirlo en su ciclo normal de operación y en función de su vencimiento; son considerados activos corrientes cuando su vencimiento está dentro de los doce meses siguientes después del periodo sobre el cual se informa y como no corrientes los de vencimiento superior a doce meses.

### **5.- CLASIFICACIÓN DE SALDOS EN PASIVOS CORRIENTES Y NO CORRIENTES**

La Compañía clasifica un pasivo cuando espera liquidar el pasivo en su ciclo normal de operación; mantiene un pasivo principalmente con el propósito de negociar; el pasivo corriente se debe liquidar dentro de los doce meses siguientes a la fecha del periodo sobre el cual se informa; y como no corrientes los de vencimiento superior a doce meses.

#### **NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS (EXPRESADAS EN DOLARES)**

##### **1. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO**

Efectivo y equivalentes al efectivo	<u>28.395,94</u>
	<b>28.395,94</b>

El efectivo y equivalentes al efectivo reconocido en los estados financieros comprende el efectivo en caja, depósitos en cuentas bancarias corrientes, los cuales generan intereses y son

de libre disponibilidad, cuyo objetivo es el pago a terceros; (proveedores, beneficios sociales, demás obligaciones).

## **2. CUENTAS POR COBRAR**

Cuentas por cobrar	<u>368,013,22</u>
	<b>368.013,22</b>

Corresponde a los valores pendientes de cobrar por las ventas efectuadas a clientes dentro del giro del negocio, están registradas al costo de intercambio, sustentado con respectivos comprobantes de ventas que acreditan la transferencia de dominio del bien, al igual que sustentan la operación crediticia de acuerdo con las políticas de ventas de la empresa.

Se presentan a su valor nominal menos los cobros realizados que se negocian en condiciones normales de crédito y sin generar intereses. Las cobranzas se realizan a través de cheques, transferencias bancarias, depósitos o pagos en efectivo. La empresa utiliza el método del interés implícito en los casos que la recuperación de estos sea a largo plazo de acuerdo a la sección 11 párrafo 11.14 medición posterior.

## **3. CRÉDITO TRIBUTARIO DEL IVA**

Crédito Tributario a Favor de Sujeto Pasivo	<u>72.067,88</u>
	<b>72.067,88</b>

## **4. CRÉDITO TRIBUTARIO IMPUESTO A LA RENTA**

Crédito Tributario a Favor de Sujeto Pasivo	<u>7.367,48</u>
	<b>7.367,48</b>

Registra el crédito tributario por el Anticipo de Impuesto a la Renta del ejercicio económico en curso y por las retenciones del IVA y fuente que le han sido efectuadas durante ejercicios económicos anteriores y actual.

## 5. INVENTARIO

Inventario de Mercadería	<u>620.700,00</u>
	<b>620.700,00</b>

La empresa cuenta con Inventario de productos en proceso y terminado (arrocillo, polvillo, arroz pilado y arroz en cascara). Están registrados al costo, el cual no excede su valor neto realizable; mismo que se determina tomando como base el costo de adquisición y su correspondiente margen de rentabilidad para asumir los respectivos costos y gastos de la empresa, de modo que generen una renta sobre la inversión de los accionistas.

## 6. PROPIEDADES, PLANTAS Y EQUIPOS

El siguiente es un resumen de Propiedades, planta y equipo, al 31 de diciembre del 2019:

Terrenos	1.240.000,00
Maquinarias y equipos	1.668.903,41
Muebles y enseres	<u>2.125,00</u>
<b>Total</b>	<b>2.911.028,41</b>

Las propiedades, plantas y equipos se muestran al costo histórico o valor ajustado y convertido a dólares de acuerdo con lo establecido a la norma aplicativa a estos activos según corresponda, menos la depreciación acumulada y cualquier pérdida por deterioro del valor acumulado; el monto neto de las propiedades, planta y equipo no excede su valor de utilización económica.

## 7. DEPRECIACION ACUMULADA DE PLANTA Y EQUIPO

Depreciación Acumulada	<u>444.687,21</u>
	<b>444.687,21</b>

La depreciación de los activos se registra con cargo a las operaciones del año menos sus valores residuales a lo largo de su vida útil estimada, utilizando tasas que se consideran adecuadas para depreciar al valor de los activos durante su vida útil estimada, siguiendo el método de la línea recta, basado en la vida útil estimada de los respectivos activos. En la

depreciación de las propiedades, planta y equipo se utilizan las tasas autorizadas por el Servicio de Rentas Internas SRI:

<b>Tipo de bienes Muebles e Inmuebles</b>	<b>No. Años de Vida Útil</b>	<b>%</b>
Edificio	20 años	5%
Muebles y Enseres	10 años	10%
Equipos de Oficina	10 años	10%
Equipos de Computación	3 años	33%
Vehículos	5 años	20%
Otros Equipos	10 años	10%

## **8. CUENTAS POR PAGAR**

Cuentas por pagar	<u>443.290,34</u>
	<b>443.290,34</b>

Son obligaciones que la empresa mantiene con los acreedores del sector comercial por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de sus operaciones, los mismos son cubiertos de manera paulatina conforme a los acuerdos entre ellos. Se reconocen a su valor nominal que es equivalente a su costo amortizado pues no generan intereses y son pagaderas hasta 60 días.

## **9. OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS CP**

Obligaciones Inst. F. C/P	<u>825.800,00</u>
	<b>825.800,00</b>

Son obligaciones que la sociedad mantiene con el sector Financiero (Banco Internacional y Banco Pichincha) a corto plazo, mismos que son cubiertos de acuerdo con los convenios establecidos en mutuo acuerdo. El interés por pagar por los préstamos bancarios a 1 año, con una tasa del 8,36% del importe del principal.

## **10. RETENCIONES EN LA FUENTE DEL IMPUESTO A LA RENTA**

Rte. en la Fte. Impuesto a la Renta	<u>7.179,06</u>
	<b>7.179,06</b>

El saldo de esta cuenta registra saldos por las retenciones en la fuente del impuesto a la renta que se realizaron a los proveedores locales de bienes y servicios; se efectúan de acuerdo a los porcentajes establecidos en la Ley de Régimen Tributario, Reglamento y Resoluciones.

## **11. OBLIGACIONES CON EL IEES**

Obligaciones con el IEES	<u>1.405,50</u>
	<b>1.405,50</b>

El saldo de esta cuenta registra saldos de aportes que deben ser cancelados al IEES.

## **12. PARTICIPACIÓN A TRABAJADORES**

Participación a Trabajadores	<u>27.223,94</u>
	<b>27.223,94</b>

Son obligaciones que se mantiene con los empleados en virtud de su retribución por efectos de utilidades del ejercicio económico, los mismos que serán canceladas en los plazos legales establecidos por las Leyes Ecuatorianas.

## **13. CUENTAS POR PAGAR LARGO PLAZO**

Cuentas. por pagar No Corrientes	<u>360.324,95</u>
	<b>360.324,95</b>

Son obligaciones que la empresa mantiene con proveedores del sector comercial por bienes o servicios adquiridos en el curso normal de sus operaciones, los mismos son cubiertos conforme al acuerdos entre ellos, con o sin interes y tiempo de vencimiento.

## **14. CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS**

Cuentas por pagar no Corrientes A.	<u>921.973,67</u>
	<b>921.973,67</b>

El saldo de esta cuenta se refiere a cuentas por pagar a los accionistas de la empresa, durante ejercicios fiscales anteriores, mismos que no generan interés.

## **15. OBLIGACIONES INSTITUCIONES FINANCIERAS LP**

Obligaciones Inst. F. L/P	<u>476.850,00</u>
	<b>476.850,00</b>

Son obligaciones que la sociedad mantiene con el Sector Financiero, mismos que son cubiertos de acuerdo con los convenios establecidos en mutuo acuerdo entre ambas partes. El interés por pagar es a una tasa del 8,36% del importe del principal.

## **16. PROVISION DESAHUCIO**

Obligaciones Inst. F. C/P	<u>3.500,00</u>
	<b>3.500,00</b>

Compensación económica estimada para cubrir cada año de servicios de los empleados en caso de existir terminación de contratos de trabajo conforme lo establece el código de trabajo, valor que no será deducible fiscalmente hasta que el beneficio sea efectivamente pagado LRTI.

## **17. CAPITAL SOCIAL**

Capital suscrito	<u>110.000,00</u>
	<b>110.000,00</b>

El saldo de esta cuenta registra saldos debido a las aportaciones de sus socios.

## **18. RESERVA LEGAL**

Reserva legal	<u>191.788,85</u>
	<b>191.788,85</b>

De conformidad con el Art. 297 de la Ley de Compañías establece una apropiación de por lo menos el 10% de la utilidad anual para la reserva legal, hasta que este alcance al menos el 50% del capital pagado. Esta reserva puede ser capitalizada, para absorber pérdidas incurridas o utilizarlas para futuro aumento de capital. La junta continúa autorizando la apropiación de un % para asignarlo como reserva.

## **19. RESULTADOS ACUMULADOS POR PRIMERA VEZ NIIF**

Adopción de las NIIF	<u>30.773,61</u>
	<b>30.773,61</b>

Estos valores fueron generados por la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera, los mismos que afectan directamente al Patrimonio sin modificar o afectar al Estado de Resultados

## **20. UTILIDADES ACUMULADAS EJERCICIOS ANTERIORES**

Utilidades Acumuladas E. Anteriores	<u>70.224,40</u>
	<b>70.224,40</b>

Valores por ejercicios acumulados que no han sido repartidos entre los accionistas de la empresa.

## **21. UTILIDAD DEL EJERCICIO**

Utilidad del Ejercicio	<u>92.561,40</u>
	<b>92.561,40</b>

El saldo de esta cuenta registra valores debido a la utilidad del ejercicio actual, mismas que no será repartida según lo establecido en la junta de manera unánime.

## **RECONOCIMIENTOS DE INGRESOS**

Los ingresos comprenden el valor de la venta de productos propios de la actividad ordinaria de la compañía, por la venta de arroz, arrocillo, polvillo e insumos agrícolas a distribuidores y agricultores, se reconocen cuando se transfiere la propiedad y derechos de los activos vendidos, su importe se puede medir confiablemente, la transacción cumple con los criterios y políticas establecidos por la empresa.

## **RECONOCIMIENTOS DE INTERESES, COSTOS Y GASTOS**

Todos los ingresos por intereses se reconocen en el estado de resultados integrales conforme se devengan, tomando en cuenta los rendimientos efectivos sobre el activo respectivo. Así mismo, todos los gastos por intereses y otros costos incurridos por préstamos u otras obligaciones financieras, se reconocen en el periodo respectivo conforme incurren.

Los costos de operación y gastos en general se reconocen en el estado de resultados y se registran en el momento en que se incurren por el método del devengado de acuerdo a la asociación que tengan con los ingresos registrados.

### **INGRESOS**

Ventas	2.092.917,37
--------	--------------

<b>Total, Ingresos</b>	<b>2.092.917,37</b>
------------------------	---------------------

### **(-) COSTO DE VENTAS**

Costo de Ventas	1.086.164,88
-----------------	--------------

### **(-) GASTOS**

Gastos de Producción	583.569,99
----------------------	------------

Gastos Administrativos	84.648,14
------------------------	-----------

Gastos Financieros	129.312,00
--------------------	------------

Otros Gastos	27.729,42
--------------	-----------

<b>Total, Gastos</b>	<b>825.259,55</b>
----------------------	-------------------

---

<b>Resultado Antes de Participación de Trabajadores e Impuestos</b>	<b>181.492,94</b>
---	-------------------

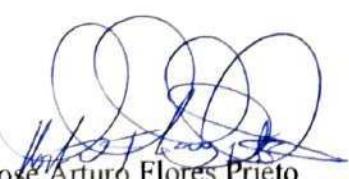
## CONCILIACION TRIBUTARIA

A continuación, se detalla un resumen de la determinación del impuesto a la renta, al 31 de diciembre de 2019.

Resultados antes de Participación trabajadores e Impuesto Renta	181.492,94
(-) Participación Trabajadores	<u>27.223,94</u>
<b>Utilidad Gravable</b>	<b>154.269,00</b>
(+) Gastos no deducibles	0,00
(-) Otras Rentas Exentas	0,00
<b>Base imponible neto para impuesto a la renta</b>	<b>154.269,00</b>
Tasa Aplicable: 25%	38.567,25
(-) Anticipo determinado correspondiente al ejercicio anterior	<u>9.864,85</u>
<b>(=) Impuesto a la Renta causado mayor al anticipo determinado</b>	<b>28.702,40</b>
(+) Saldo del anticipo pendiente de pago	0,00
(-) Retenciones Impuesto Renta recibidas de clientes	20.707,43
(-) Crédito tributario años anteriores	15.362,45
(-) Crédito tributario años anteriores por ISD	0,00
 <b>Saldo a favor</b>	 <b>7.367,48</b>

## EVENTOS SUBSECUENTES

Al cierre de las operaciones del ejercicio fiscal del año 2019 y a la fecha de preparación de este informe (marzo de 2019), la compañía no mantiene ningún tipo de eventos que vayan a incidir en el normal desarrollo de las operaciones y las cifras presentadas en los estados financieros a esas fechas.



Sr. José Arturo Flores Prieto

**GERENTE GENERAL**

